



Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros



IV Programa Superior Planificación, Controller y Tesorería

CURSO 2018-2019
SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

<input type="checkbox"/>	Programa Superior de Planificación, Controller y Tesorería
<input type="checkbox"/>	Diploma de Controller
<input type="checkbox"/>	Diploma de Experto en Tesorería

FOTO

Datos personales

Nombre completo: _____

Domicilio habitual: _____

Población: _____ C.P.: _____ Provincia: _____

☎: _____ E-mail: _____

Fecha y lugar de Nacimiento: _____

Estudios universitarios

Licenciatura en: _____

Diplomatura en: _____

Centro: _____

Estudios complementarios (Seminarios, cursos, congresos, postgrados, etc.)

Idiomas

Marcar con un círculo la opción adecuada:
(B= Básico / M= Medio / A= Avanzado)

Inglés: B M A	Francés: B M A	Alemán: B M A	Italiano: B M A
_____	_____	_____	_____

Informática

¿Tiene ordenador en casa? Sí No

¿Navega en Internet? Todos los días Ocasionalmente Nunca

¿Qué programas sabe manejar?

Actividad profesional

Nombre de la empresa o entidad (actual):

Cargo:

Dirección completa:

☎:

Fax:

E-mail:

Explique por qué le interesa cursar el Programa Superior de Planificación, Controller y Tesorería:

Datos de Facturación

NIF/CIF:

Denominación Social:

Dirección:

Persona de Contacto:

☎:

Valencia, a ----- de----- de-----

Firma del / de la solicitante

IV Programa Superior Planificación, Controller y Tesorería

CURSO 2018/2019
SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

Información y matrícula:

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Área de Formación (Todos los días de 10 a 14 y de 16 a 19 horas, salvo viernes: de 10 a 14 horas).

Calle Libreros, 2 y 4 • 46002 Valencia • ☎: 96.387.01.48/49 • Fax: 96.387.01.95 • E-mail: jsixto@febf.org

Antes de enviar o entregar esta solicitud, verifique que adjunta lo siguiente:

- Solicitud de admisión **debidamente cumplimentada**.
- **Curriculum Vitae** del interesado.
- **1 fotografía** reciente tamaño carné.

Condiciones de admisión:

- Los candidatos deberán **presentar la solicitud de inscripción** debidamente cumplimentada, así como la documentación necesaria.
- Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de solicitudes.
- Una vez cumplimentada la solicitud, la admisión al programa vendrá condicionada por **una entrevista** previa, con un comité de selección de la FEBF.
- Una vez comunicada al alumno su admisión al Programa, deberá abonar en concepto de matrícula 1.800 €, para formalizar la reserva definitiva de su plaza. La cuantía restante deberá hacerse efectiva, antes del inicio de las clases.

(Periodo de inscripción: del 1 de abril al 30 de octubre de 2018)

Finalización Anticipada:

Si, por cualquier circunstancia, el alumno ya inscrito desea cancelar su inscripción, debe comunicarlo inmediatamente a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

Si el alumno, una vez efectuada la inscripción y habiendo procedido a abonar todos o algunos de los pagos relativos al Programa, manifiesta su voluntad de dar por terminado el contrato, la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros conservará las cantidades que le hayan sido entregadas, a no ser que el alumno comunique su voluntad de desistir dentro los 7 días hábiles siguientes a la firma del contrato.

En el momento de la suscripción del contrato, esta parte informará documentalmente al alumno del correspondiente derecho de desistimiento en los términos establecidos en el artículo 69.1 del Real Decreto 1/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.